



Sindicato del Profesorado Extremeño

DESINFORMACIÓN SOBRE SEXENIOS

Algunos sindicatos en sus visitas a centros, dicen:

- *Que los que han solicitado la extensión de sentencia (con PIDE), no van a conseguir nada, ya que no cumplen todos los requisitos, uno de los cuales es haber solicitado con anterioridad el pago por vía administrativa*

PARECE QUE ESTOS SINDICATOS NO ENTIENDEN DE LEYES, PUES LA REDACCIÓN ACTUAL DE LA LEY DICE PRECISAMENTE QUE SE INSTE LA EXTENSIÓN DIRECTAMENTE AL JUZGADO!

- *Que además se perdería el derecho de poder acogerse a otras iniciativas como la de ellos, que van a pedirlo a nivel colectivo.*

SI SE REFIEREN A QUE LA ADMINISTRACIÓN LO HARÁ DE OFICIO (Y NO ELLOS), LA CONSEJERÍA (CUANDO LO HAGA) SÓLO CONCEDERÁ UN AÑO ATRÁS DESDE LA PETICIÓN, COMO CON LOS TRIENIOS.

PARA OBTENER LOS AÑOS DE ATRASOS QUE VERDADERAMENTE OS CORRESPONDEN, NO HAY OTRA POSIBILIDAD QUE LA VÍA JUDICIAL!

- *Que este proceso puede costar unos 600 euros a nivel individual, mientras que sus sindicatos correrían con los gastos colectivos.*

LAS EXTENSIONES ESTIMADAS NO HAN SUPUESTO NINGÚN GASTO PARA LOS AFILIADOS Y “NO AFILIADOS” A PIDE QUE LO HAN SOLICITADO CON NUESTRO SINDICATO.

A PARTIR DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, CON LA ENTRADA EN VIGOR DE LA OBLIGATORIEDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE PLEITEAR CON ABOGADO, OFRECEMOS A LOS SOLICITANTES “NO AFILIADOS” LA POSIBILIDAD DE QUE:

- SE AFILIEN PARA TENER GRATIS LA COBERTURA LEGAL DEL ABOGADO DE PIDE.
- O NO SE AFILIEN Y BUSQUEN ELLOS UN ABOGADO QUE LOS REPRESENTE Y LES LLEVE EL PROCEDIMIENTO.

SINDICATO PIDE

20 DE FEBRERO DE 2013

NOTA: Recordamos a todos aquellos que han iniciado el procedimiento, **que envíen escaneada cualquier carta que reciban al email sexenios@sindicatopide.org**

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4B	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201 (Teléfonos y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427
Plaza del Salvador, 7 Bajo	10600 PLASENCIA	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org